Programa Mind the Gap 2024 de la Fundación Botín

05/06/2024

Fecha de publicación
22/02/2024 - 00:00
Estado de convocatoria
Cerrada
Fecha de presentación de solicitudes
16/04/2024 - 00:00

Actualmente y hasta el 16 de abril a las 13h., se encuentra abierta la convocatoria del Programa Mind the Gap de la Fundación Botín, correspondiente al año 2024, cuyo objetivo es impulsar el emprendimiento biotecnológico para posibilitar que las tecnologías con potencial comercial, desarrolladas por instituciones científicas españolas, lleguen al mercado para generar desarrollo social y económico.

El programa *Mind the Gap* selecciona proyectos empresariales incipientes basados en tecnología del área de las ciencias de la vida generada en instituciones investigadoras españolas, a los que proporciona:

- **Inversión financiera, hasta 500.000 €** por proyecto, durante un periodo máximo de dos años.
- **Acompañamiento**, a través de la incorporación de un asesor experto designado por la Fundación Botín, quien proporcionará orientación y apoyo al equipo emprendedor en aquellos aspectos críticos para convertir los proyectos surgidos en el ámbito académico en iniciativas empresariales viables.

Los proyectos beneficiarios deben constituirse en sociedad mercantil (S.L.) antes de recibir la inversión de Mind the Gap.

Sesiones informativas:

- Las personas interesadas pueden inscribirse aquí para asistir a la sesión presencial y telemática organizada por la Fundación PTS Granada y la Fundación Botín, que se celebrará el próximo día 13 de marzo a las 11:30h.

- Las personas interesadas pueden inscribirse aquí para asistir a la sesión telemática organizada por la Fundación Botín, que se celebrará el próximo día 20 de marzo a las 10h.

Con el fin de poder prestar el apoyo necesario en la presentación de propuestas, rogamos se pongan en contacto con la OTRI a través de la dirección otri [arroba] ujaen [punto] esE (otri[at]ujaen[dot]es), manifestando su interés a la mayor brevedad posible. **El plazo interno de presentación finaliza el día 21 de marzo**.

Para cualquier consulta: mindthegap [arroba] fundacionbotin [punto] org (mindthegap[at]fundacionbotin[dot]org)

Enlaces relacionados

- Web del Programa
- Bases de la convocatoria
- Formulario de Solicitud
- Preguntas Frecuentes